



Municipio de Sauce

Acta N°

21/24

Resolución N°

247

Sauce, 30 de julio de 2024.

**VISTO:** la necesidad de comprar 4 mesas y 8 bancos para ser utilizados en espacios públicos en la órbita del Municipio de Sauce.

**RESULTANDO:** I) que se hace necesario comprar 4 mesas y 8 bancos para ser utilizados en espacios públicos en la órbita del Municipio de Sauce.

II) que de acuerdo al monto estimado, corresponde iniciar un procedimiento de compra directa.

**CONSIDERANDO:** que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra directa de 4 mesas y 8 bancos para ser utilizados en espacios públicos en la órbita del Municipio de Sauce.
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Proc. Rubens Ottonelle  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
CONCEJAL

  
CARLOS PABLO MARTUCHO  
REMATADOR PUBLICO  
MAT. 5527

  
Concejal